

TENSA SITUACION ENTRE ALCALDIA Y SINDICATO HONORARIOS



Eran otros tiempos

Hasta ayer estaba en acuerdo que la directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú iniciar una huelga de hambre, en busca de ser escuchado por la autoridad ante el cercenamiento de varios logros sindicales. Esta huelga fue pospuesta a un acuerdo transitorio, pero se mantiene en estado de alerta máxima.

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, pospuso temporalmente un acuerdo unánime de la directiva en orden a iniciar una huelga de hambre ante el menoscabo laboral y sindical por el cual han pasado hace más de dos años.

Fue el propio sindicato, con otros dos dirigentes que ya no están, los que propusieron que Vodanovic fuera el candidato privilegiado por el sindicato a alcalde en la elección anterior, entregándoles todo el apoyo. Los dirigentes a cambio solicitaron que se mantuvieran las conquista sociales y se recuperara el buen trato con los trabajadores; a juicio de los

sindicalistas, no se ha logrado ni lo uno ni lo otro, motivo por el cual determinaron, iniciar una huelga de hambre a contar de este jueves 11 de julio.

BAJAN HUELGA DE HAMBRE

Esta huelga de hambre fue pospuesta al llegar a un acuerdo de última hora ayer miércoles con el Administrador Municipal, que indica que al menos se pagaran algunos beneficios, entre ellos el pago de pre y pos natal.

En un escueto comunicado informaron a sus 1.000 socios que bajaron la huelga de hambre: "Estimados colegas, informamos que bajamos la huelga anunciado para el día de mañana ya que salió humo blanco de parte de la administración municipal; esto no significa que dejaremos la lucha por el respeto y la dignidad de los trabajadores".

Lo que solicitaron los sindicalistas son todas pérdidas de conquistas laborales:

1. a) Terminar con el no pago a trabajadores (as) que tienen enfermedades catastróficas.
2. b) Pagar el pre y pos natal que está en los contratos.
3. c) Acceso a Sala Cuna establecido en los contratos
4. d) Mejorar el pésimo clima laboral.

COMUNICADO

La directiva del sindicato de trabajadores a honorarios de la Cuarta Municipalidad de Maipo, entidad que congrega a más de 1.100 socios, siendo el más grande de Chile, en votación unánime del directivo se toma la decisión de comenzar una huelga de hambre el jueves 11 de julio 2024 a contar de las 07:00 horas. Esto debido a la eliminación por esta administración de beneficios que por años se han otorgado a favor de los trabajadores a honorarios y que por lo demás la Contraloría General de la República ya ha establecido en diversos dictámenes que no existe ilegalidad en el establecimiento de dichos beneficios, en base al principio de la autonomía de la voluntad.

Hay que tener la claridad que más que beneficios, estos son derechos esenciales que debiese tener todo trabajador sea o no a honorarios.

Por nombrar algunos de estos beneficios, que pueden ser considerados derechos fundamentales de todo trabajador, encontramos los siguientes:

- 1- El no pago de los sueldos de los y las trabajadores con enfermedades catastróficas.
- 2- El desconocer por contrato el derecho al pre y post natal
- 3- El desconocer por contrato el derecho a la sala de nana.
- 4- El no pago de su sueldo a los trabajadores con hijos menores a 2 años con enfermedades graves.
- 5- El pésimo clima laboral
- 6- Por las promesas incumplidas del alcalde.

La Directiva
Sindicato de Trabajadores a Honorarios
(Municipalidad) de Maipo



IMPORTANTE ACUERDO BENEFICIARA A FERIAS LIBRES



Hemos logrado como organización de ferias libres un gran beneficio que cumplirá dos objetivos informó el dirigente de ferias libres Víctor Orellana: Fomentar el pago electrónico, permitiendo de paso

ordenar las finanzas y las ferias, pero además tener un IVA especial para pagar impuesto que nos permita mantener el rubro.

Hoy (9 de julio) el acuerdo firmado con el ministro Marcel es un triunfo de las ferias de Libres de Chile pagaremos un IVA de 1,5% de las ventas, creando un régimen especial, para lo cual firmamos un protocolo con el Ministro Marcel, ahora falta es que el Gobierno estructure el proyecto que ira al Congreso para convertirlo definitivamente en ley.

Este proyecto, agrega Orellana, beneficiará a cerca de 100.000 trabajadores de feria s libres a nivel nacional, pudiendo utilizar el pago electrónico colocando a los trabajadores de ferias libres a la altura del siglo 21.

El acuerdo es importante para la economía del país y las comunas, produciendo con ello un ordenamiento con un conjunto de reglas estables que nos permitan el desarrollo armónico de esta actividad, aseveró Orellana.

ALMENDARES CALDERON VISITA FERIAS LIBRES EN MAIPU

Hasta el momento es el único candidato a concejal por el pacto Chile Vamos que ha manifestado su opción de postular, aun cuando su calidad de independiente que ostenta tendrá que esperar para saber cuál es su lugar en la papeleta.



Tiempo de definiciones, tiempo de postulaciones, eso a pesar que en la derecha política aún no vislumbra candidatos, estando a pocos días del cierre de inscripciones. En el intertanto, Alejandro Almendares Calderón, ex alcalde de Cerrillos ha anunciado que postulará a un cupo del Concejo Municipal.

Cabe hacer notar que el actual concejal Almendares Müller, es hijo Almendares Calderón, peor al cumplir sus dos reelecciones no puede repostularse, optando por postular a alcalde por la comuna de Cerrillos.

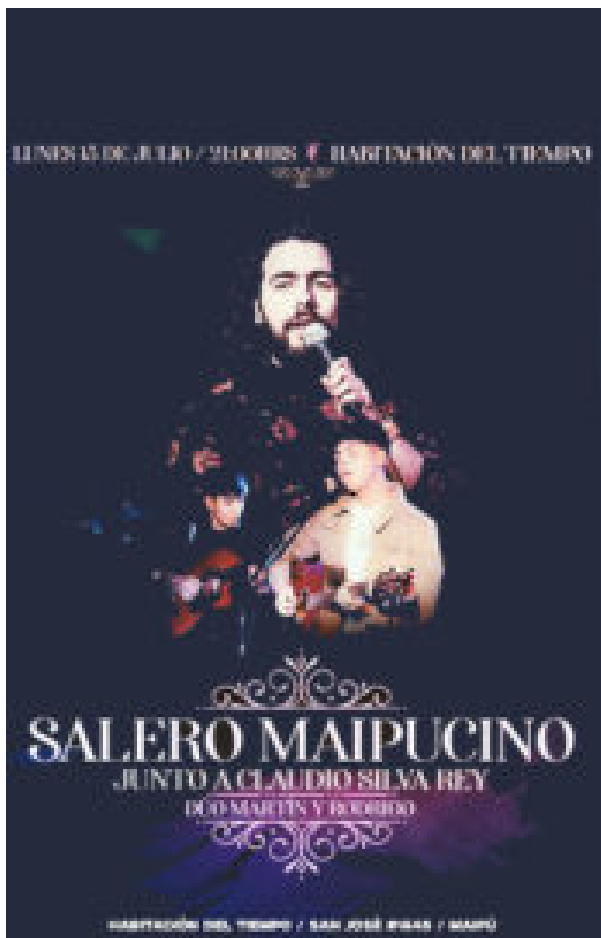
Alejandro Almendares Calderón ha visitado las ferias encontrándose con muchos conocidos que ha conocido de su postulación por Maipú, al menos eso han señalado los feriantes, algunos a favor y otros que están por otras opciones.

En el intertanto. Almendares Calderón sigue visitando las ferias para reconocer un terreno donde se ha encontrado muchos amigos.

Consultado sobre si está captando adherentes, señala que hablará después de la inscripción, pero puede señalar que ha

vivido hace muchos años en Maipú y conoce mucha gente que ven con buenos ojos su postulación.

LA HABITACION DEL TIEMPO PRESENTA:



CLAUDIO SILVA REY vuelve a la habitación del tiempo, lugar donde se reúne la fauna que disfruta del vals, los boleros, los tangos y la cueca brava. Local queda ubicado en San José 1648, comuna de Maipú.

Este lunes 15 de junio se presenta nuevamente en “La habitación del Tiempo” Claudio Silva Rey; también se presentará el dúo Martín y Rodrigo con su repertorio de boleros y música popular.

Jornada musical se inicia a las 21:00 horas.

La Habitación del Tiempo los espera siempre con algo para

degustar y combatir el frío.

Regulación a “finfluencers”: un paso necesario



Señor director:

La decisión de CMF de regular a los influencers financieros, o “finfluencers” ha encendido un debate crucial sobre la calidad de la información que se difunde en redes sociales.

Los “finfluencers” han democratizado el acceso a contenidos financieros, permitiendo que personas de diversas procedencias accedan a conocimientos antes reservados para una élite. Sin embargo, es fundamental distinguir entre los que se enfocan en dar recomendaciones específicas sobre qué comprar o vender y aquellos dedicados a la educación financiera. Mientras los primeros tienden a promover acciones concretas sin un análisis exhaustivo, los segundos, buscan empoderar a sus seguidores con conocimientos que les permitan tomar decisiones informadas.

Los influencers han llenado un vacío, ofreciendo una comunicación más clara y directa. Sin embargo, esta

accesibilidad también plantea riesgos si no se acompaña de rigor y conocimiento adecuado.

Para mantener la integridad del mercado financiero y su correcto funcionamiento en beneficio de la sociedad, es crucial que la regulación promueva mayor transparencia en la forma en que se cobran las comisiones, fomente la educación financiera en lugar de las recomendaciones de “compra/venta” sin fundamento, y garantice que quienes influyen en los demás estén realmente preparados en la materia.

Joaquín Rhodius